



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
AGRARIAS**

1983/2023
40 Años
DE DEMOCRACIA

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 02 de mayo de 2023.

VISTO:

El Expediente Electrónico E-CUY:0036405/2022, en el cual se tramita la aprobación de la Concurrencia de Docencia que realizó el estudiante Mauro Zair BRAVO en la Cátedra de Zoología Agrícola del Departamento de Ciencias Biológicas de esta Casa de Estudios, desde el QUINCE (15) de setiembre de 2022 y hasta el QUINCE (15) de marzo de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 633/2021-C.D., se eleva el informe final para su consideración.

Que la directora de la concurrencia, Brom. María José QUERCETTI evaluó el informe presentado y le otorgó la calificación de "Muy Bueno".

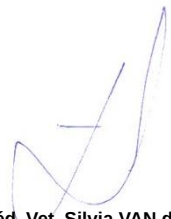
Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución la aprobación de la mencionada concurrencia.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar con la calificación de "**Muy Bueno**" la Concurrencia de Docencia realizada por el estudiante Mauro Zair BRAVO (**DNI N° 43.829.972 – Legajo N° 2002606**), desde el QUINCE (15) de setiembre de 2022 y hasta el QUINCE (15) de marzo de 2023, en la Cátedra de Zoología Agrícola del Departamento de Ciencias Biológicas de esta Casa de Estudios, desarrollando el tema denominado: "Actualización de listado de plagas presentes en alimentos en Mendoza", bajo la dirección de la Brom. María José QUERCETTI y la codirección de la Dra. Ing. Agr. María Inés LILLO, ajustando su cometido a las normas de la Ordenanza N° 633/2021-C.D.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.


Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO


Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 243/2023 _ _ _ _
MDR